

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 14 de noviembre de 2017.

Por disposición del Señor Alcalde (S), Abg. Eduardo Del Pozo, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 61, 62, literal a), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017**, a las **09h00**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza de designación del espacio público ubicado sobre el estacionamiento de La Ronda, entre las calles Oe3 Guayaquil y Oe4 Venezuela, parroquia Centro Histórico. (IC-O-2017-244)
  2. Ordenanza Metropolitana Sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana No. 0116, mediante la cual se reemplaza el Capítulo XII en el Título II, del Libro Primero del Código Municipal que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción". (IC-O-2017-200)
  3. Ordenanza Metropolitana que incorpora el mapa de vías locales, secundarias y principales del sector Tacuri, en el Plano B3-NZ de categorización y dimensionamiento vial de la Ordenanza Metropolitana No. 0035, del Plan Parcial Nayón - Zámbriza. (IC-O-2017-223)
  4. Ordenanza Metropolitana Reformatoria de las Ordenanzas Metropolitanas Nos. 005 y 006, del Plan Parcial Calderón (PPC). (IC-O-2017-243)
- III. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 213, Sustitutiva del Título V, "Del Medio Ambiente", Libro Segundo, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, reformada por la Ordenanza Metropolitana No. 159. (IC-O-2017-254)
  2. Ordenanza que implementa y regula el Sistema de Protección Integral en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2017-216)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

3. Ordenanza de aprobación de la Urbanización de Interés Social “Comité Pro Mejoras Vista Hermosa”. (IC-O-2017-176)
- IV. Conocimiento del informe No. IC-2017-246, emitido por la Comisión de Educación y Cultura, con relación al otorgamiento de becas, ayudas o créditos educativos; y, resolución al respecto.
- V. Conocimiento del informe No. IC-2017-255, emitido por la Comisión de Educación y Cultura respecto del otorgamiento de los premios a las mejores obras publicadas y los premios de video, cine, teatro, y música académica y popular, conforme lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 0224; y, resolución al respecto.
- VI. Conocimiento y resolución respecto de los informes emitidos por la Comisión de Uso de Suelo, que se detallan a continuación:

1. IC-2017-202

<b>Petición</b>	Regularización de trazado vial.								
<b>Peticionario</b>	Administración Zonal Tumbaco.								
<b>Identificación del trazado vial</b>	Calle S/N consolidada en el sector Cerro Negro, parroquia Tumbaco, desarrollada en las hojas catastrales No: 20415-20515-20615-20616.								
<b>Informes técnicos</b>	<p>Informe de 17 de mayo de 2017, de la Administración Zonal Tumbaco: criterio técnico favorable.</p> <p>Informe de 24 de mayo de 2017, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: criterio técnico favorable, con las siguientes</p> <p><b>CALLE S/N</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td>SECCIÓN TRANSVERSAL:</td> <td style="text-align: right;">10.00m</td> </tr> <tr> <td>CALZADA:</td> <td style="text-align: right;">6.00m</td> </tr> <tr> <td>ESPALDONES (2):</td> <td style="text-align: right;">1.00m</td> </tr> <tr> <td>CUNETAS (2):</td> <td style="text-align: right;">1.00m</td> </tr> </table> <p>CURVA DE RETORNO RADIO: 10.00m</p> <p>especificaciones técnicas:</p>	SECCIÓN TRANSVERSAL:	10.00m	CALZADA:	6.00m	ESPALDONES (2):	1.00m	CUNETAS (2):	1.00m
SECCIÓN TRANSVERSAL:	10.00m								
CALZADA:	6.00m								
ESPALDONES (2):	1.00m								
CUNETAS (2):	1.00m								

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

<b>Informe legal</b>	Informe de 17 de mayo de 2017, de la Administración Zonal Tumbaco: criterio legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> para que el Concejo Metropolitano apruebe la regularización del trazado vial en referencia, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el expediente.

**2. IC-2017-229**

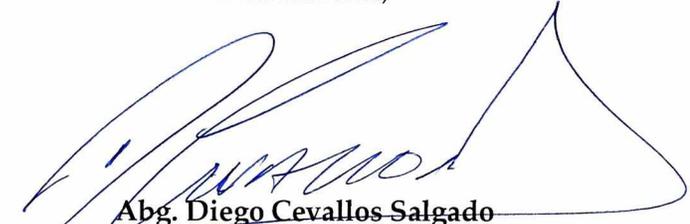
<b>Petición</b>	Regularización de trazado vial.
<b>Peticionario</b>	Junta de Coordinación de la Comunidad de Tolontag
<b>Identificación del trazado vial</b>	Calles A, B y C, Comunidad Tolontag, parroquia Píntag.
<b>Informes técnicos</b>	<p>Informe de 09 de enero de 2017, de la Administración Zonal Valle de Los Chillos: criterio técnico favorable.</p> <p>Informe de 16 de marzo de 2017, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: criterio técnico favorable, con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p style="text-align: center;"><b>CALLE "A"</b></p> <p>SECCIÓN TRANSVERSAL: 12.00m  CALZADA: 8.00m  ACERAS (2): 2.00m c/u</p> <p style="text-align: center;"><b>CALLE "B"</b></p> <p>SECCIÓN TRANSVERSAL: 10.00m  CALZADA: 7.00m  ACERAS (2): 1.50m c/u</p> <p style="text-align: center;"><b>CALLE "C"</b></p> <p>SECCIÓN TRANSVERSAL: 8.00m  CALZADA: 5.60m  ACERAS (2): 1.20m c/u</p>

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

<b>Informe legal</b>	Informe de 23 de enero de 2017, de la Administración Zonal Valle de Los Chillos: criterio legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>FAVORABLE</b> para que el Concejo Metropolitano apruebe la regularización del trazado vial en referencia, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el expediente.

**VII.** Presentación de la Secretaría de Cultura sobre el programa de “Fiestas de Quito 2017”.

Atentamente,



**Abg. Diego Cevallos Salgado**  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito